

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General de Cooperación Técnica Internacional por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de los trabajos de coordinación de proyectos de energía solar en Argelia.

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional convoca concurso abierto con sujeción a las siguientes bases:

1.^a *Objeto:* Coordinación de proyectos de energía solar en Matrouane y Tissert que comprende las siguientes actuaciones: 1) Estudio de las características técnicas y socio-económicas más relevantes de Matrouane y Tissert. Diseño de las plantas solares; 2) determinación y redacción de las especificaciones a cumplir por los equipos que constituyan dichas plantas; 3) diseño e implementación de los sistemas de medida; 4) realización de los ensayos para la comprobación de las especificaciones establecidas; 5) formación de miembros del equipo argelino encargado del montaje y operación de la planta; 6) redacción de los documentos que definen cada elemento de la planta y de los manuales de operación de los mismos; 7) transporte de la totalidad del material hasta Argel; 8) instalación y puesta a punto de la planta, y 9) evaluación científica del funcionamiento de la planta y de su impacto socio-económico.

2.^a *Presupuesto:* 8.500.000 pesetas.

3.^a *Modelo de proposición:* La proposición económica se formulará conforme al modelo que se recoge en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.^a *Documentos que deben presentar los licitadores:* Son los que se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

5.^a *Pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de especificaciones técnicas:* Dichos documentos se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección General, calle José Abascal, 41, 28071 Madrid.

6.^a *Plazo de presentación de ofertas:* Quince días hábiles desde su publicación.

7.^a *Presentación de proposiciones:* Las ofertas se entregarán en sobre cerrado en el Registro de esta Dirección General, en la dirección antes indicada; también podrán ser enviadas por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8.^a *Apertura de proposiciones:* La apertura de ofertas se realizará por la Mesa de Contratación de este Departamento, en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas y en el del referido Centro directivo.

Madrid, 29 de julio de 1988.-El Director general, Antonio de Oyarzábal Marchesi.-6.439-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 162/1988 «Suministro e instalación de ventanas de aluminio para el edificio número 25 (Jefatura de Maestranza)».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín

Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 1 de julio de 1988, adjudicar el expediente número 162/1988, a la Empresa «Aluminio Fátima, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.636.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de agosto de 1988.-El Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Madrid, Ignacio Saenz de Buruaga y Dans.-12.861-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la realización de trabajo sobre planificación, normalización y personal informático, con destino al Consejo Superior de Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de la asistencia técnica para la realización de trabajo sobre planificación, normalización y personal informático, con destino al Consejo Superior de Informática -Ministerio para las Administraciones Públicas-, con un presupuesto máximo de 45.000.000 de pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus propo-

siciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 57/88, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de la asistencia técnica para la realización de trabajo sobre planificación, normalización y personal informático, con destino al Consejo Superior de Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de agosto de 1988.-El Director general, (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Bustriuela Morales.-6.904-A.

Resolución de la Delegación de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del nuevo edificio de la citada Delegación, ubicado en la avenida José Antonio Primo de Rivera, 8, de esta ciudad.

Se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza del nuevo edificio de la citada Delegación, ubicado en la avenida José Antonio Primo de Rivera, 8, de esta ciudad.

Presupuesto de licitación: 17.454.468 pesetas.
Fianza provisional: 349.089 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Delegación, cuarta planta, de la avenida de José Antonio, 2. El modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores se encuentran detallados en el pliego de cláusulas administrativas.

Las Empresas que deseen optar al presente concurso deberán estar clasificadas en el grupo C, subgrupo seis.

Las proposiciones se presentarán en mano y en horas de oficina en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife, 4.^a planta, de la avenida de José Antonio, 2, o por correo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, dentro de los veinte días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose la licitación en la sala de juntas de esta Delegación a las trece horas del undécimo día natural siguiente a la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

La fecha prevista de iniciación del servicio es el 1 de octubre de 1988 y por un plazo de ejecución de un año.

El importe correspondiente al anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1988.-El Delegado de Hacienda, P. D., Victor Juan Mora González.-6.894-A.

Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se subastarán vehículos del P.M.M. y otros Organismos el día 7 de octubre de 1988, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, número 5, 28071 Madrid.

El material se encuentra en las localidades que se indican en el Acta de Tasación expuesto en el tablón de anuncios.

Visita en Madrid y Guadalajara: 29 y 30 de septiembre y 3, 4, 5 y 6 de octubre.

Presentación de ofertas en Madrid hasta las doce horas del día 6 de octubre.

Anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 7 de septiembre de 1988.—El Director, Domingo Sierra Sánchez.—6.910-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para ejecución de las obras de mejora de la seguridad vial y alumbrado público en la CN-340, a su paso por la travesía de Nerja (Málaga).

Objeto: Ejecución de obras, por concurso con admisión previa, para mejora de la seguridad vial y alumbrado público en la CN-340, a su paso por la travesía de Nerja (Málaga).

Tipo: 31.424.205 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentos de interés para los licitadores: Estará a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: G5, I1, 18, 19; categoría d.

Modelo de proposición: Se facilitará unido al pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día que se cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de julio de 1988.—6.656-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), de fecha 8 de septiembre de 1988, para la ejecución del «Proyecto de ampliación de los edificios 5 y 6 para la División de Fusión».

1. Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Ministerio de Industria y Energía, avenida Complutense, 22, Madrid, España, telefax número 243 87 51.

2. Subasta abierta, con admisión previa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción, según Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114, del 13).

3. a) Lugar de entrega: En el CIEMAT, avenida Complutense, 22, Madrid, España.

b) Naturaleza de la prestación: Ejecución del «Proyecto de ampliación de los edificios 5 y 6 para la División de Fusión».

4. **Plazo de entrega:** Catorce meses.

5. La documentación técnica y administrativa se solicitará del CIEMAT, avenida Complutense, 22, Madrid, España, Dirección de Administración y Finanzas, Sección de Adquisiciones, por la que deberá satisfacerse la cantidad de 20.000 pesetas.

6. La fecha límite para solicitar la documentación citada en el punto anterior será el 30 de septiembre de 1988.

7. La fecha límite de recepción de proposiciones, en castellano, será como último día, el 14 de octubre de 1988, a las doce horas.

8. La oficina de recepción de las proposiciones será el Registro General del CIEMAT, avenida Complutense, 22, Madrid, España, edificio número 1, planta primera, despacho número 149.

9. La subasta se celebrará en acto público el día 26 de octubre de 1988, en la sala de consejos del CIEMAT, avenida Complutense, 22, Madrid, España, a las once horas, pudiendo asistir los representantes legales de las Empresas licitantes.

10. El adjudicatario prestará fianza del 4 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 8.160.930 pesetas.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Como indica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. El pago de la obra se efectuará mediante certificaciones, como especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. En el supuesto de una posible agrupación de contratistas, deberá adaptarse en la licitación a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento General de Contratos del Estado. De resultar adjudicataria del concurso, tendría que adaptar su forma jurídica a los requisitos establecidos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado ya citada.

14. El licitador se obliga a mantener la plena y total validez de su oferta durante dos meses desde la fecha de celebración del acto del concurso.

15. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El presente anuncio ha sido remitido al «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación en el mismo, con fecha 8 de septiembre de 1988.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1988.—El Director de Administración y Finanzas.—6.887-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para suministro de 300 básculas electrónicas de 30 kilogramos y tres básculas electrónicas de 60 kilogramos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 300 básculas electrónicas de 30 kilogramos y tres básculas electrónicas de 60 kilogramos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 3.427.500 pesetas, como máximo pagadas con cargo a

los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, puerta G, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, número 19-bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 30 de septiembre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—6.906-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de depósitos de correspondencia y buzones de distintas clases y modelos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de cláusulas aprobado, de depósitos de correspondencia y buzones de distintas clases y modelos, con destino al Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 116.980.500 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del Ejercicio de 1988.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas, acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas, deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Centro de Ensayos y Homologación (calle Conde de Peñalver, número 19-bis, planta quinta, de Madrid), finalizará el mismo día 6, a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones, cuarta planta, a las doce horas del día 14 de octubre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1988.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.—6.907-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para contratar una campaña de publicidad, relativa a la promoción de los servicios Postal Exprés Internacional, Correo Urgente y Burofax, de esta Dirección General.

Se anuncia y convoca concurso público para la contratación, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, para una campaña de publicidad, relativa a la promoción de los servicios Postal Exprés Internacional, Correo Urgente y Burofax, de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 80.000.000 de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del corriente ejercicio de 1988.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos y acompañadas de la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de este Centro directivo (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 6 de octubre de 1988.

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, a las doce horas del día 14 de octubre de 1988.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1988.-P. D., el Subdirector general de Administración Económica, César Estrada Martínez.-6.908-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso abierto para contratación de suministro de papeleras, con destino a Corporaciones Municipales de esta Comunidad.

1. **Objeto:** Adjudicación de la suministración de papeleras, con destino a Corporaciones Municipales de la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Dirección General de Ordenación Territorial y Calidad Ambiental de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano.

3. **Modelo de proposición:** La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas a las doce horas del cuarto día hábil de fin del plazo de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 7 de septiembre de 1988.-El Consejero, Antolín Sánchez Presedo.-13.002-C.

Resolución de la Delegación Provincial de Orense de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de derechos mineros.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Orense de la Junta de Galicia, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos,

Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas mineras que, comprendidas en más de una provincia, su mayor superficie corresponde a esta de Orense.

Se expresa: Número, nombre, mineral, superficie en cuadrículas o hectáreas y términos municipales:

- 3.943. «Fuente Arcos». Aguas minero-medicinales. 10 hectáreas. Carballino.
- 3.977. «Quintas». Estaño. 15 hectáreas. Esgos.
- 3.982. «Santa Marina». Caolín y bentonita. 300 hectáreas. Ginzó de Limia.
- 4.025. «María Luisa». Estaño. 52 hectáreas. La Gudiña.
- 4.088-3. «Padesa II, 3.ª fracción». Pizarra. 2. Carballeda de Valdeorras.
- 4.142-1. «Tobasa». Caolín y otros. 224. Melón, Carballeda de Avia, Avión, de Orense, y La Cañiza, Creciente y Covelo, de Pontevedra.
- 4.194. «María de la Paz». Granito. 8. Toen.
- 4.216. «Frama». Pizarra. 4. Laza y Castrelo del Valle.
- 4.225. «Pousadoiro». Granito. 2. Cortegada.
- 4.331-1. «El Cabezo, 1.ª fracción». Sección C. 2. La Mezquita.
- 4.331-2. «El Cabezo, 2.ª fracción». Sección C. 2. La Mezquita.
- 4.334. «Redondo». Granito. 8. Chandreja de Quija.
- 4.343. «Monterrey, 4.ª fracción». Sección C. 65. Monterrey y Laza.
- 4.344. «Doade». Sección C. 31. Beariz y Avión.
- 4.381. «Coballón». Sección C. 6. Villamartín de Valdeorras.
- 4.383. «Cernedo». Sección C. 22. Beariz, Avión, de Orense, y Cotobade, de Pontevedra.
- 4.387. «As Cuartas III». Pizarra. 1. Carballeda de Valdeorras.
- 4.390. «Campo Grande». Sección C. 6. Irixo.
- 4.391. «Santa Isabel». Sección C. 6. Boboras.
- 4.392. «Irixo». Sección C. 54. Irixo, de Orense, y Lalín, de Pontevedra.
- 4.393. «Boboras». Sección C. 258. Boboras. Irixo y Carballino, de Orense, y Lalín, de Pontevedra.
- 4.399. «Segundas». Sección C. 10. Orense y Amoeiro.
- 4.404. «Támeaga». Sección C. 270. Villar de Barrio, Sarreaus, Laza y Cualedro.
- 4.406. «La Helmántica II». Sección C. 55. Calvos de Randín.
- 4.460. «Las Corzas». Sección C. 2229. Laza, Villarino de Conso, Viana del Bollo, La Gudiña y Riós.
- 4.508. «Santa Rufina». Pegmatitas y sección C. 300. Orense, Ribadavia y Carballino.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, y en el artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, y se presentarán en la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de Orense (calle Curros Enríquez, 1, 4.ª planta), en horas de registro durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las diez horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obren en la Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios, distribuidos por partes iguales entre las peticiones que adquieran el carácter de firmes.

Lo que se hace público de conformidad con los artículos 72 y 140,4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Orense, 24 de agosto de 1988.-El Secretario provincial, Jorge Gil Carnicer.-6.567-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (I.A.R.A.) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican. Declaradas de urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1988.

1. Acondicionamiento redes de riego y viaria de la zona regable del Guadarranque (Cádiz). Expediente número 4/88/060.

Presupuesto de licitación: 91.167.198 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. Camino de la zona de riego del río de la Villa, Antequera (Málaga). Expediente número 4/87/079.

Presupuesto de licitación: 78.212.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

3. Caminos y obras complementarias en la finca Tahivilla, término municipal de Tarifa (Cádiz). Expediente número 4/87/125.

Presupuesto de licitación: 50.984.330 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta sin admisión previa.

4. Red de caminos en los términos municipales de Monturque, Cabra y Castro del Río, cuarta parte del Plan de Mejoras Territoriales y obras de la C.O.E. del sureste de Córdoba. Expediente número 4/88/018.

Presupuesto de licitación: 127.853.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

5. Tratamientos selvícolas en 19 montes patrimoniales y 6 de U.P. de la provincia de Granada. Expediente número 3/88/415. Obra afecta al PER-75 por 100.

Presupuesto de licitación: 59.696.277 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de septiembre de 1988.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-6.774-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del Proyecto de conducción para el abastecimiento de agua al sistema «D», Torrelaguna, ramal oeste.

Se convoca subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del Proyecto de conducción para el abastecimiento de agua al sistema «D», Torrelaguna, ramal oeste.

Presupuesto de licitación: 542.260.836 pesetas.

Fianza provisional: 10.845.217 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Siete meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de octubre de 1988 en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 7 de octubre de 1988 ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación de Agua, calle Santa Engracia, 125, Madrid.

Modelo de proposición

Canal de Isabel II, Santa Engracia, 125.

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones de la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata
12 por 100 IVA
Importe total oferta

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.872-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de reparación general y modernización de la estación de tratamiento de agua de Colmenar.

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de reparación general y modernización de la estación de tratamiento de agua de Colmenar.

Presupuesto de licitación: 438.968.164 pesetas.

Fianza provisional: 8.779.363 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de octubre de 1988 en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 7 de octubre de 1988 ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Tratamiento, calle Santa Engracia, 125, Madrid.

Modelo de proposición

Canal de Isabel II, Santa Engracia, 125.

Don, en representación de, con domicilio a efectos de notificaciones en, y documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria del concurso de las obras de, con presupuesto de contrata, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto, pliegos de bases, en ejecución por contrata: (cifra) pesetas; IVA por ciento; (cifra) pesetas; importe total de la oferta (ejecución por contrata + IVA); (cifra) pesetas; (letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.873-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de variante de un tramo del canal de la aducción Navacerrada-Villalba por conducción forzada.

Se convoca subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras del proyecto de variante de un tramo del canal de la aducción Navacerrada-Villalba por conducción forzada.

Presupuesto de licitación: 351.879.773 pesetas.

Fianza provisional: 7.073.595 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de octubre de 1988 en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 7 de octubre de 1988 ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Captación del Agua, calle Santa Engracia, 125, Madrid.

Modelo de proposición

Canal de Isabel II, Santa Engracia, 125.

Don, en representación de, con domicilio a efectos de notificaciones en, y documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones de la subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras del proyecto, se comprometo a la ejecución de dichas obras en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material; 19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata; 12 por 100 de IVA
Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.874-A.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de ampliación de la estación de aguas residuales de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes (arroyo de Lavega).

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de ampliación de la estación de aguas residuales de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes (arroyo de Lavega).

Presupuesto de licitación: 437.634.051 pesetas.

Fianza provisional: 8.752.681 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de octubre de 1988 en el Departamento de Contratación y Patrimonio del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, 125.

Apertura de pliegos: A las nueve horas treinta minutos del día 7 de octubre de 1988, ante la Mesa de Contratación.

El proyecto y pliegos pueden ser examinados en la Secretaría del Departamento de Depuración, calle Santa Engracia, 125, Madrid.

Modelo de proposición

Canal de Isabel II, Santa Engracia, 125.

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio social en, calle, enterado de las condiciones del concurso para la ejecución de las obras del proyecto, se comprometo a la ejecución de dichas obras, en el plazo de meses, con sujeción al proyecto y demás documentos contractuales, por la cantidad total de oferta de, con arreglo al desglose siguiente:

Importe total de ejecución material
19 por 100 de gastos generales y beneficio industrial
Importe total de ejecución por contrata
12 por 100 de IVA
Importe total oferta

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, de previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de septiembre de 1988.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—6.875-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de limpieza de Centros y Dependencias de esta Corporación».

1. *Objeto:* El concurso convocado tiene por objeto la adjudicación del contrato de «Servicio de limpieza de Centros y Dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante».

2. *Tipo de licitación:* 125.430.000 pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Año 1989.

4. *Exhibición de la documentación contractual:* Los pliegos de condiciones administrativas y facultativas y cuantos elementos convengan conocer para la mejor inteligencia del contrato, se pondrán de manifiesto desde la fecha de aparición del anuncio de licitación en el primero de los medios oficiales que lo inserte, en el Negociado de Contratación (Dependencias Provinciales, sitas en avenida de Orihuela, número 128, de Alicante), donde podrán consultarse por cualquier persona interesada.

5. *Garantía provisional:* 2.508.600 pesetas.

6. *Clasificación empresarial:* Grupo C, subgrupo 6, categoría D.

7. *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad, en representación de, lo que acredita mediante, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y administrativas que rigen la contratación de «Servicio de limpieza de Centros y Dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante», se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos por el precio de (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma de la proposición.)

8. Presentación de proposiciones:

Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al en que se inserta el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

Lugar: En la Dependencia expresada en el apartado 4 anterior.

Apertura: En acto público que se desarrollara en sala de las Dependencias Provinciales señaladas en el apartado 4 anterior, a partir de las doce horas del décimosexto día natural siguiente al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado o festivo, en que se trasladará al siguiente día hábil.

Bastanteo de poderés: Se efectuará por el señor Secretario general de la Corporación con anterioridad a la apertura y calificación previa de la documentación presentada. A tal fin, las Empresas que lo requieran presentarán en la oficina señalada en el apartado 4 los documentos pertinentes, con anterioridad a las doce horas del tercer día hábil inmediato anterior al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

9. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas, en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para licitar en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para la contratación del "Servicio de limpieza de Centros y Dependencias de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante"», se presentarán acompañados de un segundo sobre aparte, con la misma inscripción del primero, precedida de «Documentos que acompañan a la», en el que se incluirán los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad de la Empresa, de rigurosa conformidad con lo que establece el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2. El resguardo acreditativo de la consignación en la Caja de la Diputación Provincial de la fianza provisional por importe de 2.508.600 pesetas.

3. El resguardo acreditativo del abono de la tasa que grava la presentación de proposición, por importe de 500 pesetas.

4. Los exigidos en el pliego de condiciones técnicas.

5. Certificado acreditativo de la clasificación empresarial.

6. Relación en que se señalen individualmente todos los documentos incluidos en el sobre.

Con carácter general, los documentos que deben presentar los licitadores lo serán en original o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Las Empresas que a juicio del órgano de contratación puedan resultar adjudicatarias deberán presentar, antes de la adjudicación, en el plazo que se conceda al efecto, que no será inferior a tres días hábiles, los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 tercero del Reglamento General de Contratación del Estado, relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social por parte de la Empresa.

Alicante, 17 de agosto de 1988.—El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.—La Secretaria general accidental, María José Argudo Poyatos.—6.563-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación en la variante de la vía BV-2112, a Sant Pere de Ribes».

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona se anuncia subasta para la adjudicación del contrato de obras que se detallan:

Objeto: Es el proyecto de «Pavimentación en la variante de la vía BV-2112, a Sant Pere de Ribes».

Tipo de licitación: Es de 35.350.818 pesetas.

Fianzas: La cuantía de la fianza definitiva se determinará en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, considerada en los límites máximos.

La fianza provisional para concurrir a la subasta es de 438.508 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo de ejecución del contrato será como máximo de seis meses, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastanteo cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastanteo por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.

3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

4. Declaración expresa y responsable que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 26 de agosto).

5. Resguardo de la fianza provisional.

6. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada en los grupos y subgrupos A-1, A-2, A-3, G-4 y G-6, categoría c), a todos ellos.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en dos sobres, uno, con la «Oferta económica», y el otro, con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en representación de la Empresa con domicilio en calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se comprometo a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de (en letra y cifras) pesetas.

Asimismo declara el licitador bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre de la «Oferta económica» tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente Presupuesto de 1988.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

El adjudicatario se hará cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 1 de septiembre de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor, Román Miró Miró.—6.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) referente al concurso de las tres partes necesarias para la ejecución de la 1.ª fase del Plan Informático.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de junio de 1988, las bases que han de regir el concurso para la adjudicación de la 1.ª fase del Plan Informático Municipal, se exponen públicamente durante ocho días hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien condicionado a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso de las tres partes necesarias para la ejecución de la 1.ª fase del Plan Informático.

Pliegos de bases y condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación Municipal, durante el plazo de la presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Tipo de licitación: Se fija en un total máximo de 35.968.000 pesetas (incluido IVA).

Suministro y recepción provisional: Se fija en un mes, a contar desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva del concurso.

Fianza provisional: Será necesaria la constitución de fianza provisional, por importe de 150.000 pesetas.

Pago: Será realizado mediante certificaciones expedidas por los Servicios Técnicos Municipales.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso, convocado por el Ayuntamiento de Blanes para la ejecución de la 1.ª fase del Plan Informático», según modelo siguiente:

Don/ña con domicilio en número documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acredita como se comprometo al suministro y/o prestación de servicios para la ejecución de la parte o partes, a, b, c o d), correspondiente a la 1.ª fase del Plan Informático, por un importe de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas objeto del presente concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Las pliegos que contengan la oferta, junto con la documentación y declaraciones que se indican en la cláusula séptima, documentación técnica, referencias y cualquiera otra exigida o que los proponentes deseen adjuntar para mejor valoración de las propuestas, se remitirán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, a la Secretaría de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de concurso en el último «Boletín Oficial», desde las nueve treinta horas a las trece treinta horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación constituida al efecto.

Adjudicación: La adjudicación se hará conjuntamente para todas las partes o separadamente para cada una de ellas. La Corporación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso o bien adjudicar solamente alguna de las partes, dejándolo parcialmente desierto.

Blanes, 11 de julio de 1988.—El Alcalde, Félix Bota i Gibert.—6.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldas de Reyes (Pontevedra) por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de una estación depuradora de aguas residuales.

1.º **Objeto:** Adjudicación del proyecto y ejecución de obras de una estación depuradora de aguas residuales en Caldas de Reyes (Pontevedra).

Presupuesto: 72.000.000 de pesetas.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en el Ayuntamiento de Caldas de Reyes.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Caldas de Reyes o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará en la Mesa de Contratación, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º **Clasificación:** La clasificación requerida será la E-1-C y la C-2-B.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle número y documento nacional de identidad número en nombre (propio o de la Empresa que representa), con C.I.F., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de provincia de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por las cantidades que se enumeran a continuación, según las soluciones siguientes:

Plazo de ejecución	Cantidad en letra	Número
Solución:		
«A»		
«B»		
«C»		

A todos los efectos, la presente oferta comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 982/1987, de 5 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Caldas de Reyes, 8 de agosto de 1988.-El Alcalde.-6.465-A

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un local destinado a sala de cine, ubicado en el casco urbano.

No habiéndose presentado reclamaciones frente al pliego de condiciones queda anunciado el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de un local destinado a sala de cine, ubicado en el casco urbano de Felanitx, libre de cargas y gravámenes.

Tipo: 48.000.000 de pesetas, a la baja.

Pago: El precio de adjudicación se abonará en el momento de otorgarse la oportuna escritura pública.

Garantía provisional: Se fija en 960.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», el último que lo inserte.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx para la adquisición de un local destinado a sala de cine, anunciado en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o «Boletín Oficial del Estado» número del pasado día a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el local de metros cuadrados, situado en la calle número por el precio de (en letra y entre paréntesis en número sin centimos) pesetas.

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de este concurso.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición quinta del mismo pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 4 de agosto de 1988.-El Alcalde.-El Secretario.-6.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos donde ubicar el polígono industrial.

No habiéndose presentado reclamaciones frente al pliego de cláusulas administrativas particulares queda anunciado el siguiente concurso:

Objeto: Adquisición de terrenos donde ubicar el polígono industrial de Felanitx.

Tipo: 25.000.000 de pesetas, a la baja.

Pago: El precio de adjudicación se abonará en el momento de otorgarse la oportuna escritura pública.

Garantía provisional: Se fija en 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», el último que lo inserte.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número por sí (o en representación de), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx para la adquisición de una parcela de terreno apta para la ubicación de un futuro polígono industrial, conforme al anuncio publicado en del pasado día a cuyo efecto hace constar:

a) Ofrece una superficie de terrenos de metros cuadrados, ubicado en el paraje denominado de este término municipal, por la cantidad de pesetas el metro cuadrado. Acompañando a la presente oferta el correspondiente croquis de situación.

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de este concurso.
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Felanitx, 8 de agosto de 1988.-El Alcalde.-El Secretario.-6.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del mercado de Maravillas, como centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial de Maravillas».

Objeto: Concurso para la concesión de la explotación del mercado de Maravillas, como centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial de Maravillas».

Canon: El canon anual objeto de la licitación, al alza, será de 2.184.000 pesetas.

Plazos: El plazo de la concesión será de cincuenta años.

Pagos: El pago se hará semestralmente.

Garantías: La garantía provisional será de 200.000 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso público para la concesión de la explotación del mercado de distrito de Maravillas, en el edificio de la calle Bravo Murillo, número 122, como centro comercial de barrio, denominado «Centro Comercial de Maravillas», se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon de lo que supone un alza de por 100.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de julio de 1988.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-6.761-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Vicálvaro.

Objeto: Concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Vicálvaro.

Tipo: 120.500.000 pesetas anuales, IVA incluido.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables.

Pagos: Por certificaciones facultativas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional: 3.412.500 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Vicálvaro, se compromete a tomarlo a su cargo,

con arreglo a los mismos, por el precio anual de (en letra y número) pesetas.

La expresada oferta económica se descompone en los siguientes porcentajes y cantidades:

	Pesetas	
A Mano de obra	%
B Amortización	%
C Conservación	%
D Mantenimiento	%
E Vestuario	%
F Seguros	%
G Gastos generales	%
H Beneficio industrial	%
Total	100 %

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.760-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Moratalaz.

Objeto: Concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Moratalaz.

Tipo: 207.500.000 pesetas anuales, IVA incluido.

Duración del contrato: Cinco años, prorrogables.

Pagos: Por certificaciones facultativas mensuales, según informe de la Intervención General.

Garantías: Provisional: 5.587.500 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas a regir en el concurso para la realización de los servicios de limpieza de las vías públicas en la demarcación de la zona municipal de Moratalaz, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio anual de (en letra y número) pesetas.

La expresada oferta económica se descompone en los siguientes porcentajes y cantidades:

	Pesetas	
A Mano de obra	%
B Amortización	%
C Conservación	%
D Mantenimiento	%
E Vestuario	%
F Seguros	%
G Gastos generales	%
H Beneficio industrial	%
Total	100 %

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente día hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.762-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de una camioneta abierta para el transporte de automóviles retirados de la vía pública.

Objeto: Concurso para la adquisición de una camioneta abierta para el transporte de automóviles retirados de la vía pública.

Tipo: 4.200.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega, tres meses; de garantía, un año.

Pagos: Por factura, previo trámite contable, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 68.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de una camioneta abierta para el transporte de automóviles retirados de la vía pública, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra), pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las trece treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de septiembre de 1988.—El Secretario general, en funciones, José Mario Corella Monedero.—6.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Malgrat de Mar (Barcelona), referente a la subasta de la obra comprendida en el proyecto básico y de ejecución de mercado municipal de abastos con parking.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 7 de julio de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta pública para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto básico y de ejecución de mercado municipal de abastos con parking, el referido pliego de condiciones permanecerá expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio, sea en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», de conformidad a lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, municipal y de Régimen Local de Cataluña, a fin de que las personas que se consideren interesadas pue-

dan formular las reclamaciones pertinentes, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Asimismo, simultáneamente se anuncia la subasta pública al amparo de lo prevenido en el artículo 122,2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto del contrato: La ejecución de la obra comprendida en el proyecto básico y de ejecución de mercado municipal de abastos con parking.

Plazo de ejecución: Se fija un plazo de nueve meses, a contar desde el día siguiente al acto de comprobación del replanteo.

Tipo de licitación: El tipo que ha de servir de base para la licitación se fija en la cantidad de 90.848.016 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Clasificación del contratista: El contratista estará clasificado en el grupo C, subgrupo 4, categoría e del Registro Oficial de Contratistas.

Exposición de pliegos y proyecto: Los pliegos de condiciones y proyecto estarán de manifiesto durante el término de presentación de proposiciones, en horas de oficina, de nueve a quince treinta horas.

Garantías: La garantía provisional que habrán de constituir los licitadores será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la garantía definitiva será del 4 por 100 del referido tipo de licitación.

Apertura de plicas: Se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la convocatoria de la subasta en el último «Boletín Oficial» en que se publique sea el del Estado, sea el de la provincia o sea, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Presentación de proposiciones: Las plicas que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañen irán bajo único cerrado, que podrá ser lacrado o precintado, a satisfacción del presentador. Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria de la licitación en el primer «Boletín Oficial» en que se inserte, sea el del Estado, sea el de la provincia, sea el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don/ña vecino de con domicilio en la calle número piso provisto de documento nacional de identidad número expedido en el ... de de 19... obrando en nombre propio (o en representación de), enterado/a del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día y en el «Diario Oficial de la Generalidad» número del día y de las condiciones técnicas o facultativas y económico-administrativas y del contenido del proyecto técnico que han de regir la contratación, mediante la forma de adjudicación de subasta, de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto básico y de ejecución de mercado municipal de abastos con parking, solicita su admisión a esta subasta, y a este efecto hace constar:

- 1.º Que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en los pliegos para tomar parte en la subasta convocada.
- 2.º Que acepta plenamente todas las condiciones de los pliegos de esta subasta y de cuantas obligaciones se deriven de la misma, tanto como licitador, como adjudicatario, si lo fuese.
- 3.º Acompaña todos los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- 4.º Se compromete a ejecutar la obra comprendida en el proyecto básico y de ejecución de mercado municipal de abastos con parking, por la cantidad de pesetas (en letras y en cifras), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Malgrat de Mar, 24 de agosto de 1988.—El Alcalde, Josep Mora i Girones.—6.599-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso urgente de las obras de recuperación y terminación del nuevo cementerio de Bardauri, primera fase.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 198, correspondiente al día 30 de agosto de 1988, se ha publicado el anuncio de este Ayuntamiento relativo a la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso, con carácter de urgencia, de las obras de recuperación y terminación del nuevo cementerio de Bardauri, primera fase.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego de condiciones.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adjudicación de las obras de recuperación y terminación del nuevo cementerio de Bardauri, primera fase, de esta ciudad de Miranda de Ebro, conforme a la actualización y reforma del proyecto técnico aprobado por el Pleno, en sesión de 27 de julio de 1988.

Tipo de licitación: Las obras se ejecutarán en el plazo de nueve meses a partir del siguiente día hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Ce.

Fianza provisional: Los licitadores constituirán con anterioridad a la presentación de plicas, en la Caja del Ayuntamiento, una garantía provisional de 1.091.440 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 en sus porcentajes máximos, tomando como base el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de plenos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de ofertas. El sábado se entenderá como día inhábil.

Modelo de proposición

Don con domicilio en número y documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), se compromete a ejecutar las obras de recuperación y terminación del nuevo cementerio de Bardauri, primera fase, en el precio total de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Miranda de Ebro, 30 de agosto de 1988.—El Alcalde.—6.675-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya), por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de los accesos a La Benedicta (fase B).

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de julio del corriente año, los pliegos de condiciones confeccionados para la Realización de las obras de urbanización de los accesos a La Benedicta (fase B), se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante subasta pública:

Tipo de licitación: 29.145.836 pesetas.

Fianza provisional: 376.458 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

Pagos: Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrán de expedir los Técnicos Directores de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

Presentación de propuestas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

Plazo para la iniciación de los trabajos: Las obras deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

Autorización superior: No se requiere.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, estado vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido el día en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de según acreditada mediante poder notarial, debidamente bastantado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» número correspondiente al día así como del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de urbanización de los accesos a La Benedicta (fase B), se compromete a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos, abonando la cantidad de (en letra y número).

Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1 pesetas (en letra y número).

Número 2 pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sestao, 30 de julio de 1988.—El Alcalde, accidental.—6.257-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la subasta de las obras de acondicionamiento del solar destinado a la instalación del mercado provisional de Triana.

Conforme a lo resuelto por este excelentísimo Ayuntamiento se convoca subasta pública para contratar la ejecución de las obras que a continuación se detallan.

Durante el plazo previsto para la presentación de plicas podrá consultarse el expediente en la dependencia que se indica. Igualmente, durante los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrá reclamarse contra los pliegos de condiciones:

Expediente número: 13/1988.

Dependencia: Consumo.

Sita en: Calle Almansa, número 23.

Objeto de la licitación: Obras de acondicionamiento del solar destinado a la instalación del mercado provisional de Triana.

Organo y fecha de aprobación del gasto y documentos preparatorios: Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 1 de julio de 1988.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres: en el sobre número 1 se incluirá la plica económica exclusivamente, atendida a modelo; en el sobre número 2, la documentación exigida.

Todos los sobres firmados por el licitador o su representante estarán cerrados y expresarán su contenido y el nombre de aquél.

Documentación exigida: a) Documentos que acrediten la personalidad del Empresario, en los términos previstos en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación y número de identificación fiscal, acompañando, en su caso, la cartulina adhesiva.

b) Documento expedido por la Depositaria de Fondos, acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

c) Declaración responsable, emitida ante Notario público, autoridad judicial, administrativa u Organismo profesional cualificado de:

1. No estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública, previstas en la legislación vigente.

2. De estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de las obligaciones con la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

d) Certificado acreditativo de cuanto impone la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, sobre incompatibilidades de altos cargos.

e) Certificación acreditativa de la clasificación del contratista.

f) Las Empresas extranjeras presentarán despacho, expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse.

Lugar y plazo de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento, plaza Nueva, número 1, de nueve treinta a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.

También podrá efectuarse por correo, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de plicas: La Mesa, el día que determine la Presidencia, procederá a la apertura de los sobres que contienen la documentación (sobre número 2), y, en su caso, podrá conceder un plazo para subsanar errores o defectos materiales en la documentación presentada, conforme al artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas y los criterios de la adjudicación será pública, y se realizará el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones, y, en caso de ser sábado, al día hábil siguiente. Hora: Doce. Lugar: Ayuntamiento.

Tipo de licitación: 32.283.445 pesetas.

Garantías: Provisional, 643.669 pesetas; definitiva, 1.287.338 pesetas.

El ingreso se realizará en la Caja Municipal, sita en plaza de la Encarnación, número 24, 7d.

Forma de pago: Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Consignación presupuestaria: 022(62786411)82.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en teléfono y documento nacional de identidad número en nombre enterado del proyecto, presupuesto, pliego de cláusulas particulares y demás documentos aprobados para la realización de las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha los acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de que representa una baja del por 100, respecto del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 12 de julio de 1988.—El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamarra.—5.851-A.